

# **La EMA recibe una solicitud de autorización de comercialización de la vacuna de AstraZeneca**

13/01/2021

La [Agencia Europea del Medicamento](#) ha recibido una aplicación de la farmacéutica AstraZeneca para la autorización condicional de comercialización de la vacuna desarrollada conjuntamente con la Universidad de Oxford.

La vacuna, conocida por el nombre de COVID-19 Vaccine AstraZeneca, será revisada mediante un cronograma acelerado y se espera que se emita una opinión para el 29 de enero a propósito de una reunión del *Committee on Human Medicines and Products* (CHMP) de la Agencia una vez que haya revisado los datos relativos a calidad, seguridad y eficacia.

Esta rapidez en la evaluación es posible merced a que previamente ya han revisado los datos no clínicos y algunos clínicos provisionales que la farmacéutica ha ido remitiendo en base a un proceso de revisión continuada (*rolling review*).